



COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
Unidad Operativa de Contrataciones N° 5

Mariano Roque Alonso, 27 de agosto de 2024.-

NOTA Nro. : 60/24

AL : Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Sr Juan Agustín Encina.

OBJETO : Remitir Repara por hallazgos realizados en verificación.

E _ S _ D :

Me dirijo al Señor Director Nacional y por su intermedio a donde corresponda con el objeto de subsanar las observaciones realizadas por la institución a su digno cargo durante la verificación del PBC del llamado de LPN para la “ADQUISICION VEHICULOS MILITARES PARA EL COMANDO LOGISTICO” ID NRO 453147

A continuación, se detallan hallazgos realizados:

CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA

Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Criterios subjetivos

Considerando que el/los criterios establecidos podrían resultar subjetivos, se solicita establecer de forma clara los criterios a ser evaluados con sus respectivos documentos.

Comentario

Donde se indica en el PBC "Certificado de buen cumplimiento de contratos u otro documento que demuestre provisiones satisfactorias de bienes que guarden relación con la de [PROVISIÓN Y VENTA DE CAMIONETAS PICKUP, VEHICULOS TACTICOS Y/O VEHICULOS TERRESTRES EN GENERAL]" específicamente "satisfactorias" podría ser un criterio subjetivo.//

Respuesta de la convocante: ante la observación realizada esta convocante aclara que la única forma de verificar la experiencia y el correcto cumplimiento de los oferentes se realiza mediante el cotejo de los siguientes documentos:

- 1- **Contrato:** el contrato resulta de gran importancia ya que en ellos se establecen las obligaciones de la contratante y el contratista o mínimamente el plazo para la ejecución del mismo.
- 2- **Facturas:** se solicita las facturas a modo de verificar la ejecución y el pago total del contrato adjuntado ya que así se puede verificar el pago por cada contrato presentado, empero los pagos “NO GARANTIZAN” el cumplimiento cabal y efectivo de los **contratos dentro del plazo establecido**, por lo que de debe solicitar las recepciones finales y de fiel cumplimiento de cada contrato presentado.





COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5

- 3- **Fiel cumplimiento de cada contrato presentado y/o certificados de desempeño satisfactorio:** solo mediante estos documentos la convocante puede demostrar el desempeño satisfactorio por parte de los proveedores y medir la eficiencia de los mismos al momento de ejecutar los trabajos.

Por lo expuesto de manifiesta la necesidad de los documentos supra citados en su conjunto a modo de evaluar correctamente a los posibles oferentes, además se manifiesta que los mismos **NO RESULTAN LIMITANTES** ya que todos ellos formar parte de cualquier tipo de trabajo de mantenimiento a ser realizado ya sea entre personas jurídicas, personas físicas y/o empresas privadas, igualmente aquel contratista que solo posea facturaciones no se encuentra limitado para la elaboración de los demás documentos solicitados en caso de trabajos previamente realizados.

CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Condiciones Contractuales

Discrepancia en porcentaje de anticipo

El Porcentaje de anticipo en el SICP no coincide con lo establecido en el Pliego de bases y condiciones/carta de invitación, se solicita subsanar.

Comentario

Consultamos con respecto al ANTICIPO: verificado en el PBC en la cláusula de Anticipo MIPYMES se indica SI, sin embargo se remite justificación de Anticipo. Consultamos si el anticipo sería para cualquier tipo de oferente adjudicado o si sería solo para MIPYMES. Ver Artículo 40 inciso h de la Res. 4401/23.//

Respuesta de la convocante: ante la observación realizada, aclaramos que el anticipo sería para cualquier tipo de oferente adjudicado.-

Datos de Licitación

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario

- 1) Cláusula de Moneda extranjera no corresponde indicar Guaraníes. SUBSANADO EN EL PBC
- 2) Cláusula de Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta 120 no corresponde de acuerdo a lo indicado en el SICP 150. SUBSANADO EN EL PBC





**COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
Unidad Operativa de Contrataciones N° 5**

- 3) Antecedentes de precios referenciales y planilla de precios: En la planilla para el ítem 3 para el oferente Empresa Integ se indica no cotiza sin embargo en los respaldatorios se verifica la cotización por 422.175.000.//Considerando lo establecido en el Pliego de bases y condiciones/carta de invitación, se solicita tildar en el SICP "abastecimiento simultaneo" y remitir la justificación correspondiente conforme a las normativas vigentes

Respuesta de la convocante: ante la observación realizada esta convocante procedió a realizar las debidas correcciones.

Datos del SICP

No cumple con los plazos de difusión el llamado/adenda

Atendiendo a la fecha establecida para la presentación y apertura de ofertas, observamos que no cumple con el plazo mínimo de difusión, conforme a las normativas vigentes.

Comentario

Verificada la fecha de entrega y apertura de ofertas no se cumplen con los plazos de difusión para una convocatoria LPN de acuerdo con el Art. 39 de la Res. 4401/23.//

Respuesta de la convocante: ante la observación realizada esta convocante procedió a realizar las debidas correcciones.



Documentos del SICP

Faltan documentaciones

Considerando lo establecido en la "LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS", se solicita remitir la documentación correspondiente

Comentario

No se remite el dictamen de precios referenciales, solo se remite la planilla de precios y los documentos respaldatorios adjuntos.//

Respuesta de la convocante: ante la observación realizada esta convocante procedió a realizar las debidas correcciones.

Contenido del Pliego de Bases y Condiciones

Solicitamos aclarar el motivo por el cual las documentaciones deben ser autenticadas por escribanía, en lugar de copias simples.

Comentario

Donde se indica "Copia autenticada por Escribanía del Certificado de representación de la marca para el territorio del Paraguay".//

Respuesta de la convocante: ante la observación realizada esta convocante procedió a realizar las debidas correcciones.



**COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
Unidad Operativa de Contrataciones N° 5**

Especificaciones Técnicas

Margen para vehículos

Atendiendo el objeto del llamado, se solicita tener en cuenta la aplicación del margen de preferencia previsto en la Ley N° 4838/12, Art. 9, “Que establece la Política Automotriz Nacional”

Respuesta de la convocante: ante la observación realizada esta convocante procedió a realizar las debidas correcciones.

Por lo antes mencionado esta convocante como concedora de sus necesidades y en virtud a las aclaraciones realizadas le solicitamos respetuosamente sirva difundir el presente proceso a modo de cumplir con los plazos previsto los cuales representan una necesidad de carácter prioritaria para la institución.

Sin más que agregar me despido deseándole éxitos en sus delicadas funciones y la más alta de mis consideraciones.



—ANTONIO AUGUSTO CHIUZANO SUAREZ
TTE I INT – JEFE DE UOC 5 “COMLOG”